

MARTES, 26 DE DICIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 245

## AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

**CVE-2023-10832** *Resolución de Alcaldía de 4 de diciembre de 2023, de nombramiento de funcionario de carrera. Expediente 318/2023.*

Por resolución de la Alcaldía n.º 304/2023, de fecha 4 de diciembre de 2023, se ha procedido al nombramiento como funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Villaescusa, encuadrada en el grupo A, subgrupo A2, de la Escala de Administración General, Subescala Gestión, a D<sup>a</sup> Alba Sordo Liz, con DNI \*\*\*4581\*\*.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Villaescusa, 11 de diciembre de 2023.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

2023/10832

CVE-2023-10832